



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 22 DE JULIO 2013

► **281-2013 20/06/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Autoriza al Ministro de Culto JAIME JOSUÉ MONTEROS BATRES, para que pueda celebrar matrimonios con efectos civiles.

► **289-2013 21/06/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA DE CRISTO RESTAURACIÓN MINISTERIOS EBEN EZER TECÚN UMÁN, SAN MARCOS.

► **334-2013 11/07/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MINISTERIOS SILOÉ.

► **375-2013 27/06/2013 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer el Acuerdo 01-2013 (COMIECO-LXV) del 21 de junio de 2013 que encomienda a la reunión de viceministros la negociación y organización de los grupos técnicos que sean necesarios para implementar los compromisos del Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del SICA.

► **01-2013 (COMIECO-LXV) 21/06/2013 Acuerdo del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Encomienda a la reunión de viceministros la negociación y organización de los grupos técnicos que sean necesarios para implementar los compromisos del Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del SICA.

► **376-2013 27/06/2013 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 304-2013 (COMIECO-EX) del 15 de mayo 2013, mediante la cual se aprobó el Procedimiento para el Reconocimiento de Registro Sanitario de Productos utilizados en Alimentación Animal.

► **304-2013 (COMIECO-EX) 15/05/2013 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Aprueba el Procedimiento para el Reconocimiento de Registro Sanitario de Productos Utilizados en Alimentación Animal, el que se encuentra como anexo a esta resolución.

► **377-2013 27/06/2013 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 308-2013 (COMIECO-LXV) del 21 de junio de

2013, mediante la cual se da por incorporado a la Normativa que rige el Proceso de Integración Económica Centroamericana, el Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica.

► **308-2013 (COMIECO-LXV) 21/06/2013 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Da por incorporado a la Normativa que rige el Proceso de Integración Económica Centroamericana, el Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica.

► **378-2013 27/06/2013 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 309-2013 (COMIECO-LXV) del 21 de junio de 2013, mediante la cual incorpora a la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica de SICA.

► **309-2013 (COMIECO-LXV) 21/06/2013 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Tiene por incorporada a la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del SICA e incorpora al Ministro de Comercio e Industria de Panamá, como miembro pleno del Consejo de Ministros de Integración Económica.

► **04-2013 PUNTO TERCERO. 21/02/2013 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz.** Plan de Tasas, Rentas, Multas y demás Tributos para la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz.

► **55-2012 PUNTO SEXTO. (sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de San Pablo, departamento de San Marcos.** Reglamento para la Administración y Uso del Rastro Municipal de San Pablo.

► **111/013 26/06/2013 Acuerdo de Presidencia del Organismo Judicial.** Amplía el Acuerdo 107/012, que concedió el plazo de treinta días, para reclamar la devolución de los bienes muebles de lícito comercio que se encuentren depositados en el Almacén Judicial.

► **35-2013 17/07/2013 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Competencia para otorgar medidas de seguridad.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj